



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2018

OFICIO N° DAO/DGSU/DPCMA/A/ 4422/2018



ASUNTO: PODA DE 3 ÁRBOL(ES)
INTERIOR DE INSTITUCION PUBLICA

022018-47108

JOSE L. AMEZAGA HUERTA
COORDINADOR DE PARQUES Y JARDINES
PRESENTE

En relación a la solicitud de la C. **JOSE JUAN GONZALEZ PACHECO** recibido el 19 de febrero de 2018, y una vez realizada la verificación se trata de 3 árbol(es) se ANEXA DICTAMEN ubicado(s) [redacted]

[redacted] de esta demarcación y que analizada la solicitud hago de su conocimiento que:

ESPECIE	ALTURA (M)	DIAMETRO TRONCO (CM)	DIAMETRO DE COPA (M)	CARACTERISTICAS	ACCION
CEDRO	16	40	8	ARBOL CON FRONDA ABUNDANTE BIEN EQUILIBRADO QUE INCIDE AL CENTRO DE SALUD	PODA DE REDUCCION DE COPA
TEPOZAN	4	25	3	ARBOL SEMBRADO SOBRE MURO QUE INCIDE HACIA CENTRO SOCIAL	PODA DE ACLAREO DE COPA
TEPOZAN	3	35	3	ARBOL SEMBRADO SOBRE MURO QUE INCIDE HACIA CENTRO SOCIAL	PODA DE ACLAREO DE COPA

Conforme a su programación se realice únicamente la 1 poda de reducción de copa y 2 podas de aclareo jacaranda y tepozan (que no exceda del 25 % Numeral 6.1.8) cedro, jacaranda y tepozan ubicado(s) en [redacted]

[redacted] de esta Delegación de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debe apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental **NADF-001-RNAT-2015**, expedida por la Secretaria de Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.)

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.p. Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional.-
Jesús García Landero.- Director General de Servicios Urbanos.-
Jesús Zubiría Corona.- J.U.D. de Saneamiento Forestal
Solicitante: JOSE JUAN GONZALEZ PACHECO
Lilia Sánchez Vázquez.- Encargada de la Ofna. de control y seguimiento de poda de árboles Minutario

JEA/lsv*

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5273-6653 CORREO: jose.espinosa@aobregon.cdmx.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

